

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----

----- **C E R T I F I C O:** -----

Que en la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **15 de Mayo de 2020**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Décimo Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al estado financiero correspondiente al mes de abril de 2020. -----

En relación al décimo cuarto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Síndico, C. Sandra Guadalupe Mijares Acuña, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

“””” DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2020. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la H. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su **Cuadragésima Sesión ordinaria celebrada en la **Sala de Juntas (Sala Uno)** ubicada en el sexto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila el día **martes 12 de mayo de 2020, a las 13:00 horas** acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - I.- **ANTECEDENTES: - PRIMERO.** - El C. Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, remitió a la Ing. Sandra Guadalupe Mijares Acuña, Presidenta de la H. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio número **SRA/2971/2020**, el expediente número **TMT /396/2020** y sus anexos, firmado por la C. Tesorera Municipal, Ing. **MARIA MAYELA RAMÍREZ SORDO**, relativo a la solicitud para que el estado financiero correspondiente al mes de **abril de 2020** sea entregado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - **SEGUNDO.** - El día **11 de****

mayo de 2020, la Presidenta de la Comisión, giró oficio a las y los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - **II.- CONSIDERANDO - PRIMERO.** - Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - **SEGUNDO.** - Que del expediente analizado se desprende el contenido de 13 fojas útiles relativo al estado financiero del mes de **abril de 2020.** - **III.- RESOLUTIVOS - PRIMERO.** - Una vez presentado, analizado y discutido el estado financiero del mes de **abril de 2020**, y con fundamento en los artículos 40 inciso d), 72, 82, 85, 86 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 102, fracción V numeral 6, 112 fracción II y demás relativos aplicables del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue sometida a votación en donde se registraron los **votos a favor** de las y los ediles CC SANDRA GUADALUPE MIJARES ACUÑA, JOSÉ IGNACIO GARCÍA CASTILLO, ESTEBAN ANTONIO SOTO DURÁN, EDUARDO HÉCTOR GONZÁLEZ MADERO; así como el **voto en contra** de los ediles C. DULCE MARÍA DE LAS MERCEDES PEREDA EZQUERRA, LEONOR JACOB RODRÍGUEZ y CARLOS CESAR MARTÍNEZ ESCALANTE teniendo como aprobado por **mayoría** el estado financiero correspondiente al mes de **abril de 2020.** - **SEGUNDO.** - Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo. - Firmando al calce para su debida constancia - **TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA A 12 DE MAYO DE 2020** - H. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - Sesión de Comisión **número 40**, punto **X** del orden del día, sala de juntas (sala uno) ubicada en el sexto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los **12 días del mes de MAYO de 2020.** "-----"

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 13 (trece) votos a favor y 7 (siete) votos en contra de los C.C.: Décimo Segundo Regidor, Héctor Iván Estrada Baca; -----

Décimo Tercer Regidor, Carlos Cesar Martínez Escalante; -----

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim; -----

Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal; -----

Décimo Sexta Regidora, Leonor Jacob Rodríguez; -----

Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta; y -----

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro, y se tomó el siguiente

ACUERDO: -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 6 y fracción X, 104 inciso E) fracción II y 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se aprueba por mayoría el estado financiero correspondiente al mes de abril de 2020, presentado por la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza de conformidad por lo dispuesto en los artículos 95 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 110 y

111 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----

Segundo.- El informe del Estado Financiero presentado es el siguiente: -----

Tesorería Municipal de Torreón
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2020

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION	28,361,238.43
IMPUESTOS	15,278,403.37
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	14,836,214.10
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	435,506.57
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
OTROS IMPUESTOS	6,682.70
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	408,326.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	408,326.00
DERECHOS	6,207,777.73
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	164,566.66
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,176,536.66
ACCESORIOS DE DERECHOS	261,366.19
OTROS DERECHOS	2,605,308.22
Productos	1,982,386.02
PRODUCTOS	1,982,386.02
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	0.00
Aprovechamientos	4,484,345.31
MULTAS	2,986,101.89
OTROS APROVECHAMIENTOS	1,498,243.42
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	174,595,684.20

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	159,599,422.60
PARTICIPACIONES	108,055,403.00
APORTACIONES	51,544,019.60
CONVENIOS	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,996,261.60
Transferencias y Asignaciones	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	14,996,261.60
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	202,956,922.63

PÁGINA 5

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	133,210,320.33
SERVICIOS PERSONALES	69,306,940.85
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	40,388,333.57
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,605,153.94
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,565,468.26
SEGURIDAD SOCIAL	7,544,940.86
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	13,182,737.97
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	20,306.25
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,664,865.06
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	560,722.48
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	743,008.99
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	445,820.48
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	63,780.88
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,492,277.19
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	131,179.93
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	228,075.11

SERVICIOS GENERALES	60,238,514.42
SERVICIOS BÁSICOS	32,098,597.89
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	648,126.90
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	301,067.44
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,602,977.72
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21,464,765.63
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	14,559.74
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	30,513.08
SERVICIOS OFICIALES	58,814.43
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,019,091.59
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,104,038.71
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	21,798,703.35
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	21,798,703.35
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,502,276.25
SUBSIDIOS	1,502,276.25
SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	4,803,812.23
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,538,812.23
BECAS	0.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	1,265,000.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00
DONATIVOS	3,999,246.88
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3,999,246.88
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	47,476.43
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	47,476.43
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	47,476.43
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	4,926,646.52
Inversión Pública no Capitalizable	4,926,646.52
Construcción en Bienes no Capitalizable	4,926,646.52
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	170,288,481.99
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	32,668,440.64

Tercero.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento que dicho acuerdo se publique en el Periódico Oficial y en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, Ingresos y Egresos para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 15 (Mayo) días del mes de mayo del año dos mil veinte. -----

**"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

LIC. SERGIO LARA GALVÁN

